



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Seguridad Pública y Protección civil

Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2023

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE. -

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

PRESIDENCIA

Atentamente

14:20.
H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. DAVID ÓSCAR CASTREJÓN RIVAS
PRESIDENTE

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
LXVII LEGISLATURA**

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
01 SEPTIEMBRE 2022 – 31 AGOSTO 2023**



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

INTEGRANTES



DIP. DAVID ÓSCAR CASTREJÓN RIVAS

Presidente

Partido MORENA



DIP. ANA MARGARITA BLACKALLER PRIETO

Secretaria

(En función 06-10-2022 al 24-10-2023)

Partido Acción Nacional



DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS

Secretaria

Partido Acción Nacional



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

Vocal

Partido MORENA



DIP. ISAMEL PÉREZ PAVÍA

Vocal

Partido Acción Nacional



DIP. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ

Vocal

Partido Acción Nacional



DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO

Vocal

Partido MORENA



DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

Vocal

Partido Revolucionario Institucional



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **primero de septiembre del año dos mil veintidós, al treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés**, dentro del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua, y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, así como al artículo 80, fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este segundo año de ejercicio legislativo, se ha reunido en **ocho ocasiones**, a fin de desahogar las iniciativas que se han turnado, a través de un trabajo plural y coordinado con las y los integrantes de la Comisión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Asuntos turnados a la fecha a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil:

3

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	1792	Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar las fracciones IV y V del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, a fin de redistribuir a los Municipios de Gómez Farías y Madera.
2	1878	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, a fin de dotar a las instituciones de seguridad pública de un marco legal de actuación acorde a la realidad.
3	2070	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, referente a la sustracción de menores.

Asuntos turnados a la fecha a Comisiones Unidas de Justicia, y de Seguridad Pública y Protección Civil: 1

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	1262	Iniciativa con carácter de decreto, por la que se propone crear la Mesa Técnica de revisión y actualización del marco legal sobre la búsqueda e identificación de restos humanos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Asuntos turnados a la fecha a Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable, y de Seguridad Pública y Protección Civil: 1

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	1503	Proposición con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que aborden en sus agendas lo necesario para deslindar responsabilidades económicas en el futuro escenario, por los daños patrimoniales y humanos que puedan sufrir los habitantes de Ciudad Juárez y otros municipios del Estado, por la explotación de gas y petróleo mediante el "fracking" en la zona de la Cuenca Pérmica en el Estado de Texas, llevada a cabo por empresas petroleras.

Asuntos aprobados por esta Soberanía: 3

No.	ACUERDO O DECRETO.	DESCRIPCIÓN.
1	Acuerdo 667/23 LXVII - II Año - II D.P.	ACUERDO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, declara como satisfecha la iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que proponía exhortar a las personas titulares del Gobierno del Estado de Chihuahua y del Poder Ejecutivo Federal, para que de acuerdo a su conjunto de facultades y atribuciones, realicen las gestiones necesarias para emitir la Declaratoria de Emergencia del Municipio de Guadalupe y Calvo del Estado de Chihuahua, de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

		conformidad con los artículos 7, fracción IV, y 91 de la Ley General de Protección Civil de los Estados Unidos Mexicanos; toda vez que en virtud del Acuerdo Número 177/2022, el Gobierno del Estado de Chihuahua, expidió la Declaratoria de Emergencia correspondiente.
2	Acuerdo 646/23 LXVII - II Año - II D.P.	ACUERDO PRIMERO. - La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión, para que expida la Ley General en Materia de Seguridad Privada, a fin de armonizar y homologar la coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de Gobierno y los prestadores de servicios de seguridad privada en el país. SEGUNDO. - Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.
3	Decreto 545/23 LXVII - II Año - II P.O.	DECRETO Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, a fin de dotar a las instituciones de seguridad pública de un marco legal de actuación acorde a la realidad.



Número de Reuniones de Comisión: 8

1.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 19 de diciembre 2022

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir y en su caso, aprobar el proyecto de dictamen que recae en la siguiente:

- Iniciativa no. 496

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien analizar y discutir las siguientes:

- Iniciativas no. 1199, 1111, 1016, 661,484, 48, 1099, 1096, 1036, 98 y 785

2.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 19 de abril 2023

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien el informe de turno, análisis y discusión que recae en la siguiente:

- Iniciativa no. 1878

3.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 21 de abril 2023

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien dar continuación al análisis y discusión que recae en la siguiente:

- Iniciativa no. 1878

4.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Fecha: 24 de abril 2023

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien dar continuación al análisis y discusión que recae en la siguiente:

- Iniciativa no. 1878

5.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 25 de abril 2023

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir y en su caso, aprobar el proyecto de dictamen que recae en la siguiente:

- Iniciativa no. 1878

6.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 15 de mayo 2023

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien el análisis y discusión que recae en la siguientes:

- Iniciativas no. 64, 368 y 785

7.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 26 de mayo 2023

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir y en su caso, aprobar el proyecto de dictamen que recae en la siguiente:

- Iniciativa no. 785

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien analizar y discutir las siguientes:

- Iniciativas no. 1191 y 1792



8.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 14 de julio 2023

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir y en su caso, aprobar los proyectos de dictamen que recaen en los siguientes:

- Iniciativas no. 1191, 1099 y 1036

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien analizar y discutir la siguiente:

- Iniciativa no. 1133

OTRAS REUNIONES

Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública y Protección Civil

Por acuerdo de las y los integrantes de esta Comisión se instaló, el día 19 de diciembre del año 2022, la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública, cuyo propósito es analizar y discutir los asuntos que sean turnados a esta Comisión, cuya naturaleza, requieren ser estudiados de forma integral por parte de personas especialistas en la materia. Al tenor, la referida Mesa Técnica de Seguridad ha celebrado **6 reuniones** cuyos temas y fechas se detallan a continuación:

En este órgano se analizó la iniciativa enunciada como **ASUNTO 240:**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la fiscalía general del Estado y de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el objeto de brindar mecanismos para la protección de la salud física, emocional, mental y ocupacional de los elementos de seguridad pública.

Reuniones celebradas en fechas:

- **27 DE ENERO 2023**
- **10 FEBRERO 2023**
- **03 DE MARZO 2023**
- **10 DE MARZO 2023**

Este órgano de la Comisión está integrado por personas representantes de las siguientes dependencias e instituciones:

1. La Secretaría de Seguridad Pública del Estado;
2. Tribunal Superior de Justicia;
3. Fiscalía;
4. Grupos Empresariales;
5. Foros y Colegios de Abogados;
6. Diputados y Diputadas de la Comisión;
7. Secretaría Técnica de la Comisión; y
8. Otros Organismos e Instituciones, que de acuerdo a la temática requieran la experticia en la materia.



REUNIONES DIVERSAS

En fecha **24 de marzo del 2023**, se llevo a cabo reunión con el Coordinador de Desarrollo Municipal, Lic. Jorge Soto Prieto, en virtud de continuar con el análisis de la iniciativa enunciada como **ASUNTO 240**, cuyo objetivo es brindar mecanismos para la protección de la salud física, emocional, mental y ocupacional de los elementos de seguridad pública.

En fecha **12 de junio del 2023** se llevó a cabo reunión en las instalaciones de la 5ta Zona Militar, en virtud de analizar con autoridades expertas la iniciativa enunciada como **ASUNTO 240**, cuyo objetivo es brindar mecanismos para la protección de la salud física, emocional, mental y ocupacional de los elementos de seguridad pública.



FOTOS DE REUNIONES DE LA COMISIÓN



“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

